



IES Sierra de la Grana
Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ASPECTOS COMUNES

DEPARTAMENTO:	GEOGRAFÍA E HISTORIA
MATERIA:	GEOGRAFÍA E HISTORIA
ETAPA:	ESO

1. INTRODUCCIÓN:

A. LEGISLACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

NORMATIVA ESTATAL

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA de 28 de junio de 2016)

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA de 16 de julio de 2010)

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el **Proyecto Educativo del Centro**, así como las necesidades y las características del alumnado.

Ha sido elaborada por el Departamento y se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación ya que es una programación flexible y abierta.

B. CONTEXTUALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ALUMNADO

Esta programación del Departamento de Geografía e Historia se sitúa en el siguiente contexto educativo: IES situado en **Jamilena**, una localidad de 3.300 habitantes, dedicados en su mayoría al cultivo del olivar y a la manipulación de los ajos.

El centro está constituido por siete cursos de la ESO, 22 profesores, tres del departamento de Geografía e Historia y 130 alumnos/as.

Los **planes y proyectos** educativos con carácter permanente en el Centro son los siguientes:

- Transformación Digital Educativa (Coordinador D. Alberto Parejo de Dios)
- Plan de Salud Laboral y P.R.L. (Coordinadora D^a Francisca Ortega)
- Escuelas Deportivas (Coordinador D. Alberto Parejo)
- Plan de igualdad de género en educación (coordinado por D^a. Susana Gómez)
- Erasmus + (coordinadora D^a Susana Gómez)
- FEIE (D^a Susana Gómez)

También se volverán a solicitar para este curso los siguientes:

- Prácticum Máster Secundaria (Coordinadora D^a. Francisca Ortega)
- Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz” (Coordinador D^a M^a del Carmen Ruiz)
- Plan de Lectura y Bibliotecas (Responsable: D^a. M. Carmen Montijano)
- Comunica (Coordinadora D^a Ana Dolores Alcántara)
- Aldea (Coordinador D. Antonio Castro)

Con respecto a las **características del alumnado**, desde el punto de vista cognitivo se producen importantes cambios intelectuales: los dos primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (12-14 años), coinciden con la consolidación de las operaciones lógico-concretas y el comienzo, la apertura a un nuevo tipo de razonamiento proposicional (si...entonces); en el tercer y cuarto curso de la ESO (14-16 años), comienzan a razonar de forma más compleja, la mayor flexibilidad del pensamiento, la posibilidad de contemplar un mayor número de alternativas a las situaciones, incide de forma muy directa en la formación de una identidad personal.

Desde el punto de vista físico, el aumento y el cambio producido en las secreciones hormonales durante la pubertad son las responsables de las transformaciones somáticas que van a repercutir principalmente en el crecimiento del adolescente y en el desarrollo sexual.

Desde el punto de vista afectivo, el adolescente busca su identidad personal construyendo y elaborando la imagen de sí mismo y el autoconcepto personal.

C. DEPARTAMENTO E GEOGRAFÍA E HISTORIA

El Departamento de Geografía e Historia estará formado durante el presente curso escolar por:

- D^a **Santos Expósito Portero** imparte Geografía e Historia de 4º de ESO y Economía de 4º de ESO, actividad que compatibiliza con la Jefatura de Estudios.
- D. **Antonio Castro Cámara** imparte Geografía e Historia en 2º y 3º ESO, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º ESO, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º ESO y Valores Ético en 3º y 4º ESO, siendo además Jefe del Departamento de Geografía e Historia
- D. **Miguel Moraleda Escaso** imparte Geografía e Historia en 1º ESO, Ámbito Social y Lingüístico en 3º ESO PMAR y Oratoria y Debate en 2º ESO (materia del Dto. de Lengua y Literatura).

Asimismo hay un profesor asociado a nuestro departamento:

- D. **Óscar Navas Cámara** (Dpto. de Orientación) de los Valores Éticos de 1º y 2º ESO.

2. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS DE ETAPA
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación
m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades
n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

B. OBJETIVOS DE ÁREA

1) Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres

2) Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural

3) Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medioambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía

4) Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano

5) Adquirir una visión global de la historia de la humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global en base a su patrimonio histórico

6) Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática

7) Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico

8) Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas

9) Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía

10) Exponer la importancia, para la preservación de la paz, el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias

11) Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar

las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido
12) Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente
13) Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente
14) Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicos de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia
15) Realizar estudios de casos y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales
16) Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las TIC para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales

3. COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN GENERAL	CONTRIBUCIÓN A SU ADQUISICIÓN
Comunicación Lingüística 	Utilización del lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.	Comprender, analizar e interpretar documentos geográficos e históricos. Debatir y saber expresar ideas personales. Cuidar la redacción en las pruebas escritas (cohesión, coherencia, claridad...). Se le dará una importancia básica a la <i>lectura</i> .
	Habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las	Comenzar a interpretar <i>gráficas</i> (estadísticas, demográfica,

<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>π</p>	<p>formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, al igual que destrezas científicas y tecnológicas para resolver problemas.</p>	<p>climogramas...). Dominar las operaciones matemáticas básicas y utilizar correctamente los datos numéricos. Importancia de la perspectiva y la geometría en el Arte. Realización de utensilios de trabajo propios de la arqueología.</p>
<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p></p>	<p>Se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. Supone transformar ideas en acciones</p>	<p>Aprender a realizar trabajos en grupo e individuales. Preparar y realizar debates y exposiciones. Trabajar métodos de investigación digital. Potenciar la participación activa en el aula y fomentar una actitud crítica.</p>
<p>Competencia digital</p> <p></p>	<p>Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluyen aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de la información hasta el uso y la transmisión de ésta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.</p>	<p>Búsqueda, obtención y tratamiento de información a través de documentos tanto en soporte papel como digital e iniciarles en los medios necesarios para ello: seleccionar, analizar críticamente, relacionar, comparar fuentes. Se dará una importancia básica al uso del ordenador e Internet mediante blogs, exposición de diapositivas, redes sociales, búsqueda de material en la red...</p>
<p>Competencias sociales y cívicas</p> <p></p>	<p>Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.</p>	<p>Esta competencia viene implícita en muchos aspectos de la asignatura. Potenciaremos la idea de relacionar los aspectos históricos con la realidad actual y la adquisición de habilidades sociales como: la democracia, la empatía, el ejercicio del diálogo constructivo y el respeto hacia las opiniones diversas.</p>
<p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p></p>	<p>Esta competencia supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.</p>	<p>Viene implícita en el apartado de arte y cultura de los contenidos de Historia. Haremos hincapié en el Patrimonio Local para conocerlo, defenderlo y apreciarlo in situ.</p>
<p>Competencia para aprender a aprender</p> <p>?</p>	<p>Aprender a aprender supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Supone también poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional.</p>	<p>Potenciar la realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales. Ofrecer siempre varios enfoques metodológicos en temas donde ha existido discusión científica y buscar explicaciones multicausales.</p>

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

El artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, establece que, sin perjuicio de su tratamiento específico en ciertas materias de la etapa vinculadas directamente con estos aspectos, el currículo debe incluir de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el Estatuto de Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos

relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La enseñanza de Geografía e Historia debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Nuestra programación destaca la educación en los siguientes valores:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, y ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica

de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y el mundo en general.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

A. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Según la Orden de 14 de Julio de 2016 la orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Estas orientaciones se concretan en nuestra materia de Geografía e Historia en los siguientes aspectos:

- Un enfoque básico: el interés por la comprensión de nuestro mundo

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos comprendan cómo es el mundo en el que viven, qué causas han provocado que sea así y qué consecuencias se derivan de que así sea. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual.

En Geografía se describen con atención las principales características y procesos de nuestro mundo a distintas escalas (mundial, continental, nacional, regional y local). En Historia se presentan los

hechos, objetos, usos y costumbres del pasado como raíces de los procesos actuales y de los elementos de nuestra vida cotidiana.

– **Los descubrimientos en Geografía e Historia**

Ambas materias son disciplinas abiertas, que se van construyendo poco a poco, a partir de descubrimientos sucesivos. Al comienzo de las unidades se muestran a los alumnos las distintas fuentes, a través de las cuales descubren el contenido concreto sobre el que versa el tema:

- Noticias de actualidad.
- Fuentes específicas y trabajos especializados.
- Cine.
- Libros.
- Enlaces de internet.

Posteriormente, se exponen los contenidos del tema, planteándoles un interrogante que motive su interés por iniciar el estudio. Estas páginas se completan con actividades sobre conocimientos previos y su aplicación para resolver un problema cotidiano, así como sobre su pensamiento crítico.

– **La importancia de los conocimientos previos**

Hay que conceder desde el aula una importancia vital a la exploración de los conocimientos previos de los alumnos y al tiempo que se dedica a su recuerdo; así se deben desarrollar al comienzo de la unidad todos aquellos conceptos, procedimientos, etc., que se necesitan para la correcta comprensión de los contenidos posteriores. Este repaso de los conocimientos previos se planteará como resumen de lo estudiado en cursos o temas anteriores.

– **Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos**

En la ESO, es la materia la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos. No obstante, la fragmentación del conocimiento puede dificultar su comprensión y aplicación práctica. Debido a ello, es conveniente mostrar los contenidos relacionados, tanto entre los diversos bloques componentes de cada una de ellas como entre las distintas materias. Ello puede hacerse tomando como referente el desarrollo de las competencias clave a las que ya hemos aludido; también y más concretamente, por medio de los contenidos comunes-transversales, construyendo conceptos clave comunes y subrayando el sentido de algunas técnicas de trabajo que permitan soluciones conjuntas a ciertos problemas de conocimiento.

– **Estimular un aprendizaje significativo**

Es importante reducir el número de ejercicios procedimentales en beneficio de los problemas aplicados a casos prácticos; es conveniente la experimentación a través de la manipulación y aprovechar las posibilidades que ofrecen los recursos digitales interactivos para construir, investigar y deducir propiedades, así como observar directamente la naturaleza.

– **Preocupación por las estrategias de aprendizaje**

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que conseguir que el alumno adquiera un nivel adecuado de desarrollo de las competencias básicas.

En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del

aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes, interpretación de la cartografía, comprensión de textos, etc. En las actividades finales de cada unidad se plantea la integración de los conocimientos adquiridos, así como el trabajo de las capacidades intelectuales de carácter general: definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar.

Además, la realización de tareas competenciales y el Aprendizaje basado en problemas (ABP), profundiza en el trabajo en equipo desde una perspectiva competencial.

- **Exposición por parte del profesor y diálogo con los alumnos**

Teniendo en cuenta que es el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, el profesor debe fomentar, al hilo de su exposición, la participación de los alumnos, evitando en todo momento que su exposición se convierta en un monólogo. Esta participación la puede conseguir mediante la formulación de preguntas o la propuesta de actividades. Este proceso de comunicación entre profesor-alumno y alumno-alumno, que en ocasiones puede derivar en la defensa de posturas contrapuestas, lo debe aprovechar el profesor para desarrollar en los alumnos la precisión en el uso del lenguaje científico, expresado en forma oral o escrita. Esta fase comunicativa del proceso de aprendizaje puede y debe desarrollar actitudes de flexibilidad en la defensa de los puntos de vista propios y el respeto por los ajenos.

- **Referencia al conjunto de la etapa**

El proyecto curricular de la materia de Geografía e Historia, sin menoscabo de las exigencias que en programas y métodos tiene la materia, se concibe como un itinerario para conseguir los objetivos generales de la etapa. Su orientación ha de contribuir a la formación integral de los alumnos, facilitando la autonomía personal y la formación de criterios, además de la relación correcta con la sociedad y el acceso a la cultura. Ello condiciona la elección y secuenciación de los contenidos.

Para que todo el planteamiento metodológico sea eficaz, es fundamental que el alumno trabaje de forma responsable a diario, que esté motivado para aprender y que participe de la dinámica de clase. Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

B. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos seleccionados para el desarrollo de la presente programación didáctica atienden a los siguientes criterios:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de

contenidos e inclusión de temas transversales.

4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos que se utilizarán están:

- Anuarios, atlas y revistas especializadas.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés social, histórico, antropológico, etc.
- Proyección y comentario de películas.
- Uso de diapositivas de geografía o arte.
- Mapas y atlas.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía y el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Investigar sobre problemas reales asociados a la materia de Geografía e Historia.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso de plataformas digitales para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- **Uso habitual de las TIC.** Entre otras, recomendamos las siguientes direcciones web:
 - <http://librosvivos.net>.
 - <http://www.secundaria.profes.net/>.
 - <http://www.smconectados.com/>.
 - <http://www.geohistoria.net>.
 - <http://www.socialesweb.com>.
 - <http://www.gh.profes.net>.

- <http://www.ine.es>.
- <http://www.artehistoria.com>.
- <http://www.marm.es>.
- <http://www.cnice.es>.
- <http://www.ub.es/histodidactica/links.htm>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
- http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/sitios_interes/ciencias_sociales.php.

Además de las páginas web arriba mencionadas, nuestro departamento aboga por un desarrollo integral de las TIC con el uso de otras herramientas y aplicaciones como son:

- ✚ Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- ✚ Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- ✚ Utilización de programas de correo electrónico.
- ✚ Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- ✚ Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- ✚ Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
- ✚ Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- ✚ Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- ✚ Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).

Por último, en Andalucía se cuenta con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, el Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, Gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas, así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

C. ACTIVIDADES Y AGRUPAMIENTOS

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación de aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

La mayoría de ellas se desarrollan en actividades que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.

- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo [–de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte (mencionados anteriormente).

Partiendo de la heterogeneidad de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, se diseñarán diferentes tipos de agrupamientos, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado:

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación.
<u>Pequeño grupo (apoyo)</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Trabajos específicos.
<u>Trabajos Interdisciplinares</u>	- Dentro del Área Socio-Lingüística (Lengua, Idiomas y Geografía e Historia) se realizará un díptico de “Información Turística” sobre la ciudad de Jamilena (geografía, historia, costumbres, cultura...) en diferentes idiomas.
<u>Agrupamiento flexible</u>	Respuestas puntuales a diferencias en: <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
<u>Talleres</u>	- Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

D. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

1º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Diciembre/ Enero (según disponibilidad)	Visita a la Almazara “Nuestro Padre Jesús” de Jamilena para conocer los procesos relacionados con la extracción y envasado de aceites de oliva.	3º ESO	Departamento Geografía e Historia

2º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
Febrero	Excursión y visita al Castillo de Torredonjimeno y sus	2º ESO	Departamentos de

2º TRIMESTRE

	exposiciones (Tesoro visigodo y Fósiles). Recreación y danza medieval.		Geografía e Historia, Ciencias Naturales y Educación Física
--	--	--	--

3º TRIMESTRE

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza

E. PARTICIPACIÓN EN EFEMÉRIDES

Fecha	Descripción de la actividad	Curso y grupo	Profesor que organiza
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 NOV)	Realización de frases y pensamientos alusivos a este tema sobre hojas de papel para ser colocadas sobre árboles que hay diseminados por todo el centro: en español, inglés y francés; también se realizarán murales con la misma temática. Proyección de películas y audios sobre este asunto Marcha solidaria hacia el Ayuntamiento.	Todo el alumnado	Profesores del Área Social Lingüística y profesora coordinadora del Plan de Igualdad
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 DIC)	Comentario de artículos de la Constitución de 1978 y realización de actividades relacionadas con dichos artículos Murales con los artículos del Título Preliminar de la misma	Todos los cursos	Profesorado de Geografía e Historia
DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA (16 DIC)	El libro de mi vida	Todos los cursos	Profesorado del Área Social y Lingüística
DÍA DE LA PAZ (30 ENERO)	Poemas, mensajes, pensamientos en todos los idiomas sobre este tema. Canciones. Carrera solidaria por la paz.	Todos los cursos	Todos los departamentos.
DÍA DE ANDALUCÍA (28 FEBRERO)	Desayuno andaluz (pan con aceite) Comentario de artículos del Estatuto de Andalucía Proyección de videos de temas andaluces. Programa especial de radio sobre Andalucía.	Todos los cursos	Todo el profesorado.
DÍA DEL LIBRO (23 ABRIL)	Concurso de cuentos y representación teatral de los mismos.	Alumnos voluntarios.	Profesores del Área Social Lingüística

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un aspecto crucial es la atención a la diversidad en el aula. En nuestro departamento contamos con diferentes recursos e instrumentos para atender los diferentes ritmos de aprendizaje.

Partiendo del libro de texto, se emplearán materiales de refuerzo y de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización para atender a la diversidad en función de los objetivos a conseguir.

Asimismo, los **instrumentos con los que contamos para atender a la diversidad** del alumnado son:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

A. ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRÍCULARES (ACI SIGNIFICATIVA / ACI NO SIGNIFICATIVA / ALTAS CAPACIDADES)

Nuestra programación contempla la presencia de alumnos que precisan tanto adaptaciones curriculares significativas, no significativas, así como alumnado de altas capacidades.

Adaptaciones curriculares no significativas. En el caso de este tipo de adaptaciones no significativas, el profesor adaptará los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación según las necesidades del alumnado. Se trata de una estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y, por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador. Tras la evaluación inicial y en colaboración con el Departamento de Orientación habrá 3 alumnos/as con adaptaciones en el grupo 2º ESO A.

B. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES)

Al principio del curso académico, cada profesor del departamento informará al alumnado con la materia de curso anterior pendiente, así como a las familias, de los mecanismos para la recuperación de dicha materia. A este alumnado se le entregará al comienzo de cada trimestre un cuadernillo con actividades relacionadas con los contenidos a superar, para que se sean entregadas al final del mismo, con anterioridad a la realización de una prueba escrita que incluya cuestiones sobre las actividades realizadas. El Jefe de Departamento supervisará la evolución del alumnado con materias pendientes. Dicho trabajo será calificado de la siguiente manera:

- Realización adecuada del cuaderno de actividades: 5 puntos.
- Prueba escrita: 4 puntos.
- Interés y buena actitud: 1 punto.

C. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA (REPETIDORES)

El alumnado que no promocio de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior en nuestra materia. De manera más concreta se insistirá en los siguientes aspectos:

- variedad de actividades de refuerzo,
- multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje,
- diversidad de mecanismos de recuperación,
- trabajos en pequeños grupos, trabajos voluntarios.

Estos instrumentos se pueden completar con otras medidas que permitan una adecuada atención, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo

7. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLC

El PLC se incluye en todas las materias a través de:

- El Plan Lector
- Textos para la comprensión escrita que se incorporarán en los exámenes
- Un encabezado de exámenes en el que se evaluará la expresión escrita (presentación, ortografía y uso del lenguaje)

Nuestro departamento trabaja de manera conjunta con el resto de departamentos para la mejora de la competencia lingüística y contribuye al desarrollo del Proyecto Lingüístico de Centro, fomentando:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA:

PROPUESTAS.

Nuestro Departamento seguirá implementando las mejoras de cursos pasados basadas en los siguientes puntos:

- 1) Mejorar los rendimientos académicos, la convivencia y continuar elaborando y mejorando modelos de autoevaluación
- 2) Mejorar la competencia digital a todos los niveles (profesorado y alumnado)

Desde nuestro Departamento se elaboraron indicadores para la autoevaluación y se está trabajando con el cuaderno Séneca, las comunicaciones vía PASEN con las familias y la plataforma Classroom como formas de mejora de la competencia digital.

9. PRECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN INICIAL

Desde el Departamento se utilizará una ficha específica para recoger información del alumnado teniendo en cuenta los siguientes aspectos: estilo y ritmo de aprendizaje; motivación; autoconfianza; habilidades sociales; entorno familiar; competencias clave; “contenidos mínimos” de nuestra materia. Los procedimientos para

ello serán:

- la observación directa del alumnado por el profesor/a
- entrevistas personales con el alumnado
- datos recogidos en el Departamento de Orientación
- prueba inicial de contenidos

Se acuerdan los contenidos mínimos comunes para el departamento que serán:

- Conocer y definir correctamente conceptos propios de la materia
- Realizar una lectura comprensiva de un texto histórico o geográfico
- Localizar y situar en el tiempo y el espacio
- Identificar diferentes tipos de hechos históricos según su carácter político, social, económico y cultural
- Manejar de manera solvente diferentes herramientas propias de la materia (mapas, textos, gráficos, imágenes)

2. CONSIDERACIONES SOBRE LA PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La ponderación de los criterios de evaluación de las diferentes materias de nuestro Departamento se establecerá en función de tres categorías: **básicos, medios y avanzados**. Se acuerda que el porcentaje de la ponderación de las diferentes categorías debe de ser aproximadamente de: 70% para criterios básicos; 20% para criterios medios; y 10% para criterios avanzados. En el cuadro ANEXO 1 de la programación quedan especificados.

3. INDICADORES DE LOGRO DE AUTOEVALUACIÓN

Para realizar la autoevaluación se tendrán en cuenta los indicadores de logro establecidos por el Departamento que se calificarán con la siguiente rúbrica: A = Adecuado / B = Mejorable / C = Deficiente / D = Muy deficiente.

INDICADORES DE LOGRO

- 1.- Superar el 70% de alumnos aprobados en las diferentes materias del Departamento
- 2.- Completar el 70% de los contenidos de la programación siguiendo la secuenciación de los mismos
- 3.- Combinar diferentes metodologías en el desarrollo de los contenidos (presentación de diapositivas, trabajo cooperativo, trabajos de investigación, exposiciones, pruebas orales y escritas)
- 4.- Facilitar al alumnado estrategias de aprendizaje diversas: lectura comprensiva, búsqueda de información, técnicas de redacción y expresión oral, presentación de trabajos escritos
- 5.- Proporcionar actividades y procedimientos claros para recuperar la materia de cursos anteriores

1. ADAPTACIÓN AL MODELO EDUCATIVO NO PRESENCIAL

Debido a la persistencia de medidas excepcionales debido a la pandemia durante el presente curso 2021-2022, el Departamento mantiene un “Plan B” para adaptar determinados aspectos del currículo ante la posibilidad de alterar el modelo presencial de clases: confinamiento total del centro; parcial de una clase; cuarentena del profesor; etc.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Respecto a los contenidos a impartir, el profesor de cada materia valorará el ritmo de aprendizaje de su clase y las condiciones que modifican la enseñanza según sea el caso

(confinamiento temporal, combinar clases presenciales y no presenciales, etc) y establecerá un mínimo de contenidos básicos que se consideran imprescindibles para ser impartidos. Estos contenidos se comunicarán a las familias y quedarán recogidos en las actas de reuniones del Departamento. Igualmente se hará con la temporalización de estos contenidos.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología será completamente virtual. El profesorado de PMAR trabajará con la aplicación CLASSROOM que servirá de conexión entre profesorado y alumnado. Todo el alumnado del Centro posee una cuenta de correo con el dominio @iessierragrana.com que protege su privacidad. Desde la aplicación se mandarán actividades diversas, enlaces a vídeos explicativos y/u otros métodos con el que el profesor irá desarrollando los contenidos. Aprovechando que profesorado y alumnado disponen de cuenta GMAIL propia (@iessierragrana.com), se utilizarán otras aplicaciones de Google Suite que facilitan la interacción entre profesorado y alumnado como MEET (para videollamadas grupales), JAMBOARD (para utilizar de pizarra) o FORMULARIOS (para hacer cuestionarios a modo de pruebas escritas y evaluar la adquisición de conocimientos)

Igualmente el profesorado estará en contacto con el alumnado y familias por otras vías como iPASEN o el correo electrónico para desarrollar otras metodologías o informar del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado que lo prefiera, también usará otros mecanismos virtuales de elaboración propia u ofrecidos por las editoriales (libros y ejercicios digitales).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tendrá en cuenta como atención a la diversidad las características del alumnado que sea vulnerable de brecha digital o con una competencia digital poco desarrollada que le impida seguir el ritmo normal de clase. Para ello, se flexibilizarán los períodos de entrega de actividades y se les proporcionarán diferentes vías para acceder y superar los contenidos.

Para el alumnado con materias pendientes el cuadernillo de actividades se entregará de manera virtual y será el único instrumento a evaluar. Será revisado por el Jefe de Departamento periódicamente para comprobar su evolución.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Solo se evaluarán aquellos criterios considerados BÁSICOS por el departamento.